

3-2 Minus

2.4 Responsabilidad de la información

La información contenida en el presente Estado Financiero es responsabilidad del Gerente, tal como se establece por la Junta de Señores.

3. Período Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2010 y el Estado de Resultados Financiero al 31 de diciembre y los Estados de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de los Cuentas anuales de la empresa correspondientes al período 2010, se han aplicado entre otros, los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen la liquidez en caja, las deudas a la vista en entidades del sistema financiero, otras Fuentes de financiación con un vencimiento original de no más de 3 meses.

Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, los cuales son se originan desde la emisión, emisión y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son créditos otorgados por los clientes que emiten un título respaldado en el saldo nominal de la operación. Si el pasero cubre la deuda en un año o menos, lo en el caso contrario la duración, el cual forma parte de la clasificación como activos comerciales. En caso contrario se presentan como deudas a largo plazo.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de pérdida de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reduce a medida que provienen, para reducir de la provisión en los estados financieros se registrará la provisión por la diferencia entre el valor nominal de las cuentas por cobrar (netas) y el importe recuperable de las mismas.

Propiedad, Planta y Equipo

Las bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se valoran al costo menos la depreciación acumulada.

Las reparaciones que no mejoran los aspectos de la vida útil o los costos de mantenimiento se pagan a la cuenta de resultados del período en que se ocurren.

La depreciación se calcula separadamente para cada bien, sobre el costo de adquisición de los activos, menos el valor de rescate, considerando que el período tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos inmateriales se calculan con base en la cuenta de propiedad, planta y equipo, y disminuyen el valor de los activos a un porcentaje de depreciación anual (determinado en función de los años de la vida útil promedio de los diferentes elementos).

Concepto	Valor
Edificios	20 años
Muebles y Fiestas	10 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Costos de Capitalización	1 año
Veículos y Equipo de Transporte	5 años

Deudas comerciales a pagar

Las deudas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes y servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las deudas a pagar se clasifican como deudas a corto plazo, si se pagan habitualmente a corto plazo o si se pagan en el curso normal del negocio, o a largo plazo si se pagan a largo plazo.

Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o contractual, como resultado de sucesos pasados, es probable que haya un pago a ser necesario una suma de recursos para atender la obligación, y el importe de la obligación se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el menor costo de los desembolsos que se espera que sean necesarios para atender la obligación cuando un grupo de incertidumbre que afecta al valor de los activos o pasivos se ha determinado en el momento de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del pago del bien de provisión crea un gasto neto inmediato.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos financieros se reconocen cuando el producto de la entrada líquida de recursos económicos, logrados al aliviar de las actividades ordinarias de la empresa durante el período, siempre que exista evidencia de beneficio probable un incremento en el patrimonio, más que en este relacionado con las fluctuaciones de la probabilidad de ese patrimonio y otros beneficios pueden ser generados por actividad.

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida y por medio de ajuste de los mismos. El ingreso se registra ante los ingresos, descuentos y provisiones.

Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos que representen transacciones en el patrimonio del propietario, se clasifican como gastos con reconocimiento al momento en que se utiliza el uso o prestación de un bien o servicio.

Participación a trabajadores

La empresa acordada con cargo a los resultados de ejercicio otorga un bono de 15% de participación de los trabajadores en los ingresos de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, sin embargo si no fueran empleados en relación de dependencia no procede a este cálculo.

Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se muestran las siguientes operaciones:

Actividades Operativas: actividades todas las de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no puedan clasificarse como de inversión ó de financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, construcción y disposición por otras medidas de activos y bienes, exceptivamente por compra planta y equipo en el caso que aplique.

Actividades de financiación: actividades que produzcan cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los recursos que se utilizan para las actividades de operación.

Flujo de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos, Cajas Bancas y los documentos a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo sustancial de alteraciones en su valor.

Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido objeto de revisión por parte de las autoridades fiscales, entendiendo que no hay contingencias tributarias que afecten la situación financiera de la empresa.

4. APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Los estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y respaldados por la Junta General de Accionistas.

Atestando:


Srta. Esther Lantieri
CONTADORA